

CONTRAPARTIDA SOCIAL

Equipamiento Anfiteatro Canario Luna

En el Presupuesto Participativo Ciclo 2016, la Asociación Civil Barrio y Cultura presentó la propuesta de adquirir equipamiento de audio y luces para mejorar el funcionamiento del Anfiteatro Canario Luna ubicado en Av. Dámaso Antonio Larrañaga e Ing. José Serrato.

Esta propuesta obtuvo la aprobación de 618 votos de vecinas y vecinos, por lo que logró ser una de las propuestas ganadoras del Municipio D, Zona 11, y se le destinó una inversión de \$ 3.000.000.

El día 3 de setiembre de 2018, se reunieron las autoridades correspondientes para firmar el convenio que dio comienzo a la iniciativa. En representación del Municipio D, se presentó la alcaldesa Sandra Nedov, y, en representación de la asociación civil, el presidente Pablo Giordano

y el secretario Jorge Peraza. En referencia a esta obra, en conversación con el portal PP, Peraza contó que iban a tener un anfiteatro precioso y con el Presupuesto Participativo lograron equiparlo.

Con el fin de cumplir con los intereses del Presupuesto Participativo y beneficiar a la comunidad, se obliga a la institución a cumplir con una contrapartida social. Se permitirá que las organizaciones sociales y grupos que desarrollan actividades en el territorio, utilicen el salón multiuso del Anfiteatro Canario Luna para la realización de reuniones y capacitaciones, entre otras actividades. La contrapartida debe cumplirse durante un plazo de cinco años, fijado desde la fecha de percepción de la partida correspondiente.

